

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3918** *SEFI CREDISTORE, S.L.*

D. Angel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 135/09, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Mario Sánchez Gómez, contra las empresas Expofinques, S.L., con CIF B-61611497 y Sefi Credistore, SL con CIF B-64184062 se ha dictado resolución de fecha 07.01.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s Sefi Credistore, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.225,62 euros en concepto de principal más 916,92 y 1.222,56 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010302-1